



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N15-2026, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN ABIERTA CONSOLIDADA MULTIANUAL DEL SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LAS SECRETARÍAS, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS AUXILIARES DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día cinco de junio del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal**, ubicada en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; en calidad de jurado integrado, en términos del artículo 41 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante la "Ley"); y, artículo 32 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el "Reglamento").

CARGO	NOMBRE
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios. Coordinadora de Concursos.	C.P. Mónica Montserrat Durán Romano.
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	Lic. Ismael Onofre Campusano.
Representante de la Consejería Jurídica. Subdirectora de Expropiaciones.	Lic. María Fernanda Pedraza García.
Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas). Director General de Gestión Administrativa.	Lic. José Manuel López García.
Representante del Área Requiriente (Dirección General de Gestión Administrativa). Director de Recursos Materiales y Servicios.	L.A. Luis Enrique Ramírez Yáñez.

Por parte del licitante:

N°.	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V.	C. [REDACTED]

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

En este acto, se informa que la empresa **Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V.**, envió solicitud de aclaraciones vía correo electrónico, dicha solicitud fue realizada en tiempo y forma, tal y como se indica en los numerales 20.1 y 20.2 de las bases de licitación, de acuerdo a la siguiente información:





**COPIADORAS Y SERVICIOS GRUPO JESA, S.A. DE C.V.**

NÚMERO	PREGUNTA O ACLARACIÓN	RESPUESTA O ACLARACIÓN
1	<p>En la página 55, dice "Respecto al ejercicio 2026, se presenta el estimado promedio de 7 meses, precisando que la vigencia del servicio iniciará a partir del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026, en tanto que para el ejercicio 2027 se presenta el estimado anual.</p> <p>¿Para elaborar Propuesta económica se considera el promedio de 7 meses, de 6 meses o de 6 meses y dos días? si el fallo saldrá con fecha 26 de junio de 2026.</p>	<p>En este acto se aclara que las cantidades señaladas en las páginas 55 y 56, respecto de las tablas de "promedio anual", se establecieron como un estimado, tomando como fecha de origen la elaboración del anexo técnico, sin embargo, se hace la precisión que la propuesta económica deberá ser calculada por el promedio de 6 meses, respecto del ejercicio 2026, tal como se establece en el numeral 17.3 de las bases de licitación.</p>
2	<p>En la página 154 OFERTA ECONOMICA se presenta la primera tabla incluyendo las 16 secretarías (sin desglose), las siguientes 14 tablas desglosan cada organismo Y la última tabla respecto al monto mensual totales.</p> <p>Para elaborar la Oferta/Propuesta económica se consideran tal cual las tablas mencionadas a partir de página.154? o bien se puede presentarse de esta forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ una tabla con monto mensual de secretarías</li> <li>➤ una tabla con monto mensual de organismos</li> </ul>	<p>Es correcta su apreciación, se deberán considerar los formatos de la propuesta económica establecidos en el numeral 17.3, así como lo establecido en las páginas de la 154 a la 163 de las bases de licitación, precisando que en la última tabla se deberá considerar el total de los montos (Secretarías y Dependencias) y (Organismos) por año: 2026 (6 meses) y 2027 (12 meses).</p>



	➤ y tabla con monto mensual totales	
--	-------------------------------------	--

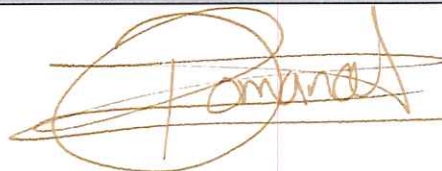
Sin más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante, se comunica a los servidores públicos y representantes de las empresas interesadas, que el acto de “Entrega y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas”, se llevará a cabo el día **11 de junio de 2026**, a las **10:00 horas**; en las instalaciones de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, con domicilio en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, cabe señalar que no habrá tolerancia, por lo que se solicita su puntual asistencia. Así mismo y con la finalidad de agilizar el acto de entrega y apertura de las propuestas, en este acto se hace saber a los licitantes, que adicionalmente a la propuesta técnica y económica debidamente requisitadas y solicitadas de acuerdo con las bases de la presente licitación, se solicita presenten en medio magnético (USB), en formato PDF y en formato Word la propuesta técnica y económica, precisando que el documento válido en el presente procedimiento será el documento impreso que presente en la propuesta técnica y económica.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta siendo las diez horas con treinta minutos del día cinco de junio del año en curso, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, y así quisieron hacerlo.




Esta acta consta de cuatro páginas útiles, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos:


NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios.  C.P. Mónica Montserrat Durán Romano. Coordinadora de Concursos.	





<p>Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.</p>	
<p>Representante de la Consejería Jurídica.  Lic. María Fernanda Pedraza García. Subdirectora de Expropiaciones.</p>	
<p>Representante de Área Solicitante (Secretaría de Administración y Finanzas).  Lic. José Manuel López García. Director General de Gestión Administrativa.</p>	
<p>Representante del Área Requiriente (Dirección General de Gestión Administrativa).  L.A. Luis Enrique Ramírez Yáñez. Director de Recursos Materiales y Servicios.</p>	

Y el representante de la empresa licitante:

Nº	EMPRESA QUE ASISTE	FIRMA
1	Copiadoras y Servicios Grupo Jesa, S.A. de C.V. C. [REDACTED]	

-----FIN DEL ACTA -----

